

Ibarra, 30 de Junio de 2014

Sra. Ingeniera.

JANINE MARTÍNEZ FLORES

Presente

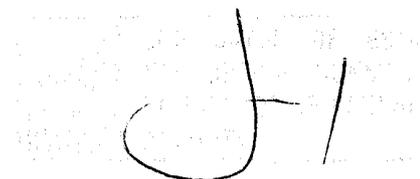
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Ud. lo siguiente:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la "COMPAÑÍA AZULMAHON ACCIÓN TRANSFORMADORA PARA EL BUEN VIVIR CIA. LTDA.", celebrada en esta ciudad de Ibarra el día lunes treinta de Junio de dos mil catorce, en uso de las atribuciones que le concede el Estatuto de la Compañía, decidió por unanimidad lo siguiente:

- Revocar su nombramiento como **PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA**, en vista de la equivocación detectada en el nombramiento de fecha diecinueve de Junio de dos mil catorce, conforme consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de la "COMPAÑÍA AZULMAHON ACCIÓN TRANSFORMADORA PARA EL BUEN VIVIR CIA. LTDA. ", celebrada en la ciudad de Ibarra, el día lunes treinta de junio de dos mil catorce. 08h00 (ocho horas).
- Nombrarle a Usted **PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA**, para el periodo de **DOS AÑOS** de conformidad con lo previsto en el estatuto citado, nombramiento y periodo que regiran a partir de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra.

Para los fines legales pertinentes le comunico que la Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el trece de mayo de dos mil catorce en la Notaría Cuarta del Cantón Ibarra a cargo del Dr. Diego Gustavo Andrade Armas y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Número SC – IRQ - DRASD - SAS - 14 - 0002304 de seis de



Junio de dos mil catorce, habiendo sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el diecinueve de Junio de dos mil catorce, bajo la partida número de inscripción 86 del Libro Registro Mercantil, y anotada en el Libro Repertorio 1323.

Usted tendrá las atribuciones que le conceden el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto de la Compañía y que forman parte de la Escritura Pública otorgada el trece de Mayo de dos mil catorce en la Notaria Cuarta del Cantón Ibarra, y entre ellas particularmente la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Exteriorizo a usted mi felicitación por la honrosa designación, con la seguridad de que su gestión sera positiva y beneficiosa para la Compañía.

Atentamente.



ING. JESSICA GABRIELA ORTEGA PROAÑO
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA GENERAL

Sigue RAZÓN:

RAZÓN: Siendo treinta de Junio, 10h40 acepto y me posesiono como PRESIDENTA de la "COMPAÑÍA AZULMAHON ACCIÓN TRANSFORMADORA PARA EL BUEN VIVIR CIA. LTDA.",



ING. JANINE MARTÍNEZ FLORES

C.C. 100170342-8

Nacionalidad del Ing. JANINE MARTÍNEZ FLORES: ecuatoriana.

DIRECCION DOMICILIARIA:

Calle Guallupe 460 en la Ciudad de Ibarra, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD IBARRA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1404
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	282
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/06/2014
FECHA ACEPTACION:	30/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AZULMAHON ACCION TRANSFORMADORA PARA EL BUEN VIVIR CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1001703428	MARTINEZ FLORES JANINE ELIZABETH	PRESIDENTE	DOS AÑOS

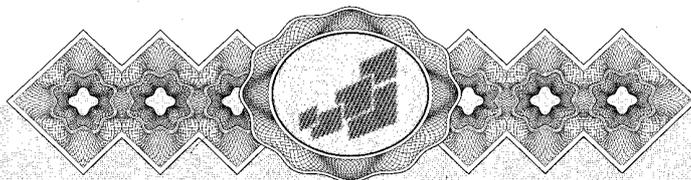
4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA MARGINAL EN NÚMERO DE REPERTORIO: 1323 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 19/06/2014 NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 86 REGISTRO: LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 4 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2014

DR. HENRY JUANITO OCAÑA MOLINA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR